



El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión extraordinaria. -----

**Tercero. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.** -----

**1. Solicitud de Redistribución de los 50 mdp del presupuesto 2020 autorizado de la CEA Jalisco, y del recurso de Línea de Crédito.** -----

Se solicitó para aprobación y autorización de los vocales de la Junta de Gobierno realizar la redistribución de los 50 mdp del presupuesto 2020 autorizado de la CEA Jalisco y de una acción contemplada en los recursos de Línea de Crédito. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la redistribución de los 50 mdp del presupuesto 2020 autorizado de la CEA Jalisco y de una acción contemplada en los recursos Línea de Crédito.**-----

**2.- Aprobación para utilizar recursos propios para supervisión, estudios y proyectos, y una vez que la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado resuelva la solicitud de ampliación presupuestal al presupuesto autorizado a la CEA Jalisco, los mismos se reintegren a la cuenta de Recursos Propios para no generar déficit presupuestal.**-----

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno, utilizar recursos propios en la contratación de los estudios, supervisión y proyectos que a continuación se mencionan, en tanto se autoriza la ampliación presupuestal solicitada a la SHP y una vez autorizada, se realice la transferencia interna para compensar la cuenta de Recursos Propios.-----

	Supervisión, Estudios y Proyectos con recursos propios CEA Jalisco	Municipio	Inversión
1	Estudios de geotecnia para las plantas de tratamiento en diferentes municipios y localidades del Estado de Jalisco.	Etzatlán, Valle de Juárez, Quitupan, Tamazula de Gordiano y San Gabriel	\$ 650,000.00
2	Supervisión de los proyectos ejecutivos de las plantas de tratamiento de aguas residuales en diferentes municipios y localidades de Jalisco.	Arandas, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos - Chapala, Guadalajara, Atotonilco, Tototlán y Tequila.	\$1,700,000.00
3	Supervisión de los proyectos ejecutivos de las plantas de tratamiento de aguas residuales en diferentes municipios y localidades de Jalisco.	La huerta, Cihuatlán, Zapotlanejo, Yahualica de González Gallo, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tala y El Grullo.	\$1,700,000.00
4	Estudio topográfico por método aerofotogrametrico de 19 km con un ancho de 300m en rio Santiago para el tramo Poncitlán - Ocotlán en el estado de Jalisco.	Poncitlán - Ocotlán	\$392,660.00
			\$ 4,442,660.00

Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la utilización de recursos propios en la contratación de los estudios, supervisión y proyectos, que se presentaron en esta sesión en tanto se autoriza la ampliación presupuestal solicitada a la SHP y una vez autorizada, se realice la transferencia interna para compensar la cuenta de Recursos Propios.** - - -

**3. Solicitud de aprobación del ANEXO 1, de las "Políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.** - - - - -

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno las el anexo 1 "Políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco", solicitando su aprobación retroactiva a partir del 27 de febrero de 2020. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, y a su vez es firmado por los Vocales de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, asistentes a la presente Sesión el Anexo 1 de las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco", con efectos retroactivos al 27 de febrero de 2020.** - - - - -

**4. Solicitud de aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020.** - - - - -

Se presentó para aprobación y autorización de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020, elaborado conforme al presupuesto inicial autorizado en la Primer Sesión de la Junta de Gobierno de este Organismo, llevada a cabo el día 30 de enero de 2020, con efecto retroactivo al primero de enero de 2020. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos y a su vez es firmado por los Vocales de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, asistentes a la presente Sesión, el Programa Anual de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020, con efectos retroactivos al 01 de enero de 2020.** - - - - -

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

*Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.*

**5. Solicitud de aprobación para la celebración del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Administración para que ésta, realice los procedimientos de adquisición de bienes y la contratación de arrendamientos o servicios requeridos por un monto superior a \$ 1,000,000.00.**

Se solicitó aprobación y autorización para que el Director General de la CEA, suscriba Convenio de Colaboración con la Secretaría de Administración para que ésta, en su caso, realice los procedimientos de adquisición de bienes y la contratación de arrendamientos o servicios requeridos por el Ente, en los términos que la Secretaría de Administración determine, por lo que se refiere a los procesos que rebasen el monto de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.). Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérrec, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos que el Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, suscriba el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Administración para que ésta, en su caso, realice los procedimientos de adquisición de bienes y la contratación de arrendamientos o servicios requeridos por el Ente, en los términos que la Secretaría de Administración determine, por lo que se refiere a los procesos que rebasen el monto de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).**

**6. Solicitud de aprobación de la modificación al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales.**

Se solicitó la aprobación y autorización de la Junta de Gobierno a la primera modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales, como a continuación se describe:

No.	Representante	Participación con derecho a Voz y Voto.	Participación con derecho a Voz.
I	Oficial Mayor - Presidente Director Administrativo, Jurídico e Innovación.	✓	
Vocales			
II	Subdirector de Finanzas	✓	
III	Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento / Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	✓	
IV	Dirección Técnica / Subdirección de Vinculación Municipal	✓	
V	Representante del Municipio de Ahualulco del Mercado, Jalisco.	✓	
VI	Representante del Municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco.	✓	
VII	Representante del Municipio de Arandas, Jalisco.	✓	
VIII	Subdirector Jurídico.- En su carácter de Asesor.		✓
IX	Órgano Interno de Control.- En su carácter de Asesor.		✓
X	Secretario Técnico.- Subdirector de Servicios Generales.		✓
XI	Invitados.- Responsables de las áreas requeridas, o bien los responsables de aclarar aspectos relacionados con los asuntos sometidos a consideración del Comité.		✓

Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la primera modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales, tal y cual se describió anteriormente.** -----

**7. Solicitud de aprobación para dar en donación al SIAPA vehículo tipo Pick-Up.** -----

Se solicitó a la Junta de Gobierno, su aprobación y autorización para otorgar en donación al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), **el vehículo automotor camioneta tipo pick-up, marca Ford, modelo RANGER, año 2012, número de serie 8AFDR5AD4C6444482, color blanco, placas número JS-20-420.** Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la donación al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) del vehículo automotor camioneta tipo pick-up, marca Ford, modelo RANGER, año 2012, número de serie 8AFDR5AD4C6444482, color blanco, placas número JS-20-420.** -----

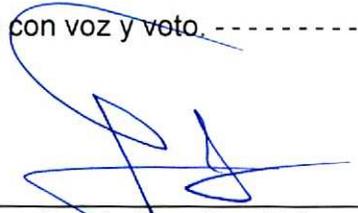
**Cuarto. Asuntos Varios.** -----

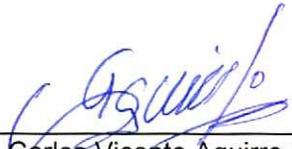
El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, solicitó se informe a los vocales de la Junta de Gobierno, sobre el programa que se está realizando por parte del Gobierno para que no falte el agua en Jalisco en esta contingencia por el COVID 19. El Lic. Héctor Castañeda Nañez, informó que siguiendo las instrucciones del Sr. Gobernador, donde solicita realizar modificaciones presupuestales y ampliación directa para poder dar suficiencia y aperturar una partida para el COVID 19, y tener un control en el ejercicio del gasto, y después de un ejercicio con el equipo de trabajo de la CEA, se identificaron 5 acciones que representan una ampliación presupuestal de casi 7 MDP, una de las acciones sería para pipas para apoyar a diferentes municipios en el interior del estado, más los equipos para darles prioridad a bombas de los pozos por si alguna resulta dañada. También hay una acción para viáticos y combustible para las personas que operan las pipas. Otra acción es para la renta de equipo para apoyar al Área Metropolitana de Guadalajara, específicamente a los municipios de Tlajomulco, Juanacatlán y El Salto, para garantizar el abastecimiento de agua potable. Otra acción es la solicitud para comprar sulfato polímero y cloro para desinfección, para suministrar a los diferentes municipios para los procesos de las plantas potabilizadoras. Otra acción sería la compra de equipos cloradores para garantizar que el agua que se suministra tenga la calidad suficiente. Por último, el Lic. Héctor Castañeda informó que ya

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

se envió a la SHP la solicitud de ampliación presupuestal y se está en espera de dicha ampliación. La Lic. Judith Ley, informó que la Secretaría de la Hacienda Pública está armando un paquete presupuestal, y prácticamente se está elaborando un presupuesto nuevo, se estará dando suficiencia a las cosas indispensables. El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, preguntó a los Vocales si existía algún asunto que tratar, a lo que al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:00 hrs. (Doce) horas del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Segunda Sesión Extraordinaria del 2020 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los documentos correspondientes por los integrantes de este órgano colegiado. -----

Vocales con voz y voto. -----

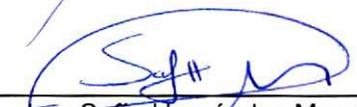
  
Ing. Jorge Gastón González Alcérreca  
Presidente Suplente de la Junta de  
Gobierno de la CEA

  
Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General de la CEA  
Secretario Técnico

  
Dr. Armando Pimentel Palomera  
Director de Fomento Sanitario, COPRISJAL

  
Lic. Salvador Álvarez García  
Director General de Infraestructura Rural de  
la Secretaría de Agricultura y Desarrollo  
Rural

  
Lic. Gloria Judith Ley Angulo  
Directora General de Programación,  
Presupuesto y Evaluación del Gasto Público  
de la Secretaría de la Hacienda Pública

  
Ing. Sofia Hernández Morales  
Directora Ejecutiva de Transversalidad y  
Gobernanza Territorial, de la Secretaría de  
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

  
CPA. Moisés Rodríguez Camacho  
Vocal Titular representante de los  
Municipios

  
Mtro. Alejandro Macías Velasco  
Vocal Titular representante de los  
Municipios

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



Ing. Ramiro González de la Cruz  
Vocal Titular representante  
del Medio Académico



Dra. María del Rocío Mercado Méndez  
Vocal Titular representante  
de la Sociedad Organizada



Lic. Emilio Becerra Avena  
Vocal Titular representante  
de la Sociedad Organizada

Vocales con voz. -----



Lic. Javier Eduardo Barriga Carranza  
Director de Área de Obra Convenida de la  
Contraloría del Estado

